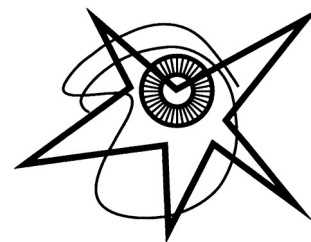


ASOCIACIÓN DE PERITOS



14 de Mayo de 2021

La Asociación de Peritos Colaboradores con la Administración de Justicia de la Comunidad Valenciana reduce su cuota de alta al 50% con motivo de la pandemia.

Con motivo de la pandemia del COVID-19, en la pasada Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Peritos, celebrada en diciembre de 2020, se acordó reducir la cuota de alta de la Asociación en un 50%, durante el ejercicio 2021 para facilitar el acceso a la misma a nuevos profesionales que en estos momentos deseen ampliar su campo de trabajo realizando informes periciales.

Por el momento esta medida será aplicable únicamente a las nuevas altas que se efectúen durante el ejercicio 2021. Aquellas personas que estén interesadas en recibir información para formar parte de la Asociación pueden solicitarla a través del correo electrónico peritos@asociaperitos.com.

“Un correcto dictamen pericial profesional y responsable”



Aprovecha la oportunidad de formar parte de una Asociación con más de 20 años al servicio de la justicia.

La Asociación de Peritos Colaboradores con la Administración de Justicia de la Comunidad Valenciana se fundó en 1997 con el objetivo de aunar a los mejores peritos.